

0815-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las diez horas con cuarenta y siete minutos del veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido RENACER DEMOCRATICO en el cantón RIO CUARTO de la provincia ALAJUELA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por los funcionarios designados para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **RENACER DEMOCRATICO** celebró el día trece de setiembre del año dos mil veinticuatro, la asamblea cantonal de **RIO CUARTO**, de la provincia de **ALAJUELA**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA ALAJUELA
CANTÓN RIO CUARTO

COMITE EJECUTIVO

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|----------------------------------|------------------------|
| 203350175 | ROSARIO HERNANDEZ MURILLO | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 801380786 | DELVIN JAVIER NUÑEZ ROA | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 801350786 | DALIA DEL SOCORRO ROA GOMEZ | TESORERO PROPIETARIO |
| 202300736 | ROBERTO GARCIA CARMONA | PRESIDENTE SUPLENTE |
| 203510330 | VINIA MARIA LOPEZ HERRERA | SECRETARIO SUPLENTE |
| 108960698 | FREDDY MAURICIO QUESADA CALDERON | TESORERO SUPLENTE |

FISCALÍA

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|-------------------------|--------------------|
| 106700935 | GERARDO DELGADO JIMENEZ | FISCAL PROPIETARIO |

DELEGADOS

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|----------------------------------|-------------------------|
| 203350175 | ROSARIO HERNANDEZ MURILLO | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 202300736 | ROBERTO GARCIA CARMONA | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 801350786 | DALIA DEL SOCORRO ROA GOMEZ | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 801380786 | DELVIN JAVIER NUÑEZ ROA | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 203510330 | VINIA MARIA LOPEZ HERRERA | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 108960698 | FREDDY MAURICIO QUESADA CALDERON | TERRITORIAL SUPLENTE |
| 204680713 | EUGENIA SANCHEZ HIDALGO | TERRITORIAL SUPLENTE |

| | | |
|-----------|------------------------------|----------------------|
| 401010284 | EDGAR CARMONA MONTOYA | TERRITORIAL SUPLENTE |
| 206840675 | FABIOLA CAMBRONERO BARBOZA | TERRITORIAL SUPLENTE |
| 104300832 | ALFREDO EMILIO CORDERO ARLEY | TERRITORIAL SUPLENTE |

Se recuerda que, previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado todas las estructuras cantonales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del “*Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas*”.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/rsm
C.: Exp. n.º 413-2024, partido RENACER DEMOCRATICO
Ref., No.: 04679-2024